

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FRANCISCO RAFAEL RODRIGUEZ FERNÁNDEZ:

Reclamación de pago: FRANCISCO RAFAEL RODRIGUEZ FERNÁNDEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MONTAJES ELÉCTRICOS EL RAYO S.L.), por importe de **3.003,22 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 79, de fecha 08-03-2022 por importe de 3.003,22 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES53 2100 2314 66 0200155910 y nos envía el justificante de pago al mail m.e.rayo@hotmail.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Francisco M. Narbona Barona (MONTAJES ELÉCTRICOS EL RAYO S.L.)**